



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 13 de Septiembre de 1984

Número 54

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**DECRETO** del Ejecutivo del Estado, por el que se expropia en favor del Municipio de Jilotepec, Méx., un inmueble ubicado en la calle de Netzahualcóyotl, esquina con la calle Tomás Enríquez de esa localidad, para destinarlo a la ampliación de la calle Netzahualcóyotl de esa Cabecera Municipal.

#### CONSIDERANDO.

I. Con fecha 31 de octubre de 1983, se instauró a solicitud del H. Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Méx., Procedimiento Expropiatorio con relación a un inmueble ubicado en la Calle Netzahualcóyotl, Esquina con Calle Tomás Enríquez de esa localidad, al parecer propiedad de JULIA SANABRIA VDA. DE SANCHEZ, para destinarlo a la ampliación de la calle Netzahualcóyotl de esa Cabecera Municipal.

II. De acuerdo a la documentación que obra anexa a la solicitud de Expropiación, el inmueble de referencia, tiene una superficie de 92.80 M2., con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 16.00 metros con calle Netzahualcóyotl;

AL SUR, 16.00 metros con propiedad del señor Cirilo Franco;

AL ORIENTE, 5.80 metros con calle de Tomás Enríquez; y

AL PONIENTE, 5.80 metros con calle Netzahualcóyotl.

III. La causa de utilidad pública que se invoca, es la ampliación de la Calle Netzahualcóyotl de ese lugar, desprendiéndose del Dictámen Técnico elaborado por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Vivienda, que

obra en el expediente de Expropiación respectivo, que la misma se encuentra debidamente fundada y motivada, debido a que, es irrefutable la necesidad que se tiene de que el inmueble sea demolido en virtud de que se encuentra salido con 5.80 M2., respecto al alineamiento de la Calle Netzahualcóyotl y la invade, obstaculizando el tránsito y la visibilidad de los vehículos que la transitan, sobre todo en los días de tianguis, por ello se requiere que a la brevedad se amplié dicha calle, regularizando para el efecto el lugar que ocupa el inmueble de referencia, porque representa una obra de indudable beneficio para la Comunidad.

IV. Las Fracciones 2 y 8 del Artículo 1o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, señalan como causa de utilidad pública, entre otras, la apertura, ampliación, prolongación, alienamiento, mejoramiento de calles, calzadas, puentes, túneles, caminos, Carreteras y toda vía que tienda a facilitar el tránsito urbano, suburbano o entre dos o más Centros de Población; las obras, actos o disposiciones que tengan por objeto proporcionar al Estado, al Municipio, a un pueblo o grupos de individuos, usos o disfrutos de beneficio común.

En el caso que nos ocupa, la obra que se pretende llevar a cabo, se configuran dentro de las disposiciones invocadas.

V. En el Procedimiento Expropiatorio, se cumplieron con todos los requisitos legales, habiéndose citado al afectado, a fin de que compareciera a deducir sus derechos que considerara le asisten en relación con la expropiación solicitada a la afectada, mediante oficio número 202-99-218

---

 Tomo CXXXVIII Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 13 de Sept. de 1984 No. 54
 

---

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**DECRETO** del Ejecutivo del Estado, por el que se expropia en favor del Municipio de Jilotepec, Méx., un inmueble ubicado en la calle de Netzahualcóyotl Esquina con la calle Tomás Enriquez de esa localidad, para destinarlo a la ampliación de la calle Netzahualcóyotl.

**AVISOS JUDICIALES:** 5038, 5041, 5025, 5036, 5028, 5030, 5103, 4989, 4991, 5093, 5096, 5097, 5101, 5094, 5102, 4696, 5083, 4969, 4970, 4988, 5085, 4689, 4927, 4971, 4972, 5090, 5092, 5157, 5181, 5190, 5192, 5194, 5195, 5197, 5196, 5191, 5193, 5183, 5202, 5203 y 5205.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5023, 5035, 5018, 5095, 5029, 5042, 5024, 5026, 5021, 5022, 5199, 5209, 5201, 5184, 5185, 5186, 5187, 5183, 5189, 5204, 5198 y 5054.

(Viene de la primera página)

de fecha 19 de junio de 1984 y fueron notificadas para ese efecto las C. C. JULIA SANABRIA VDA. DE SANCHEZ y su hija JUANA SANCHEZ SANABRIA, mismas que se negaron a firmar de recibido, circunstancias que se plasmó y certificó por Autoridades del H. Ayuntamiento de Jilotepec, con firma de los testigos, al reverso del oficio de notificación, el día 27 de junio de 1984, consecuentemente tampoco comparecieron a deducir sus derechos dentro del término de Ley concedido a partir de la fecha de la notificación, de conformidad con el Artículo 5o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Local, perdiendo su derecho para esos efectos.

VI. El expediente expropiatorio se encuentra debidamente integrado, constando en el mismo que los estudios técnicos como son: proyectos, dictámenes, planos, documentación e informes, se llevaron a cabo conforme lo exige la Ley.

Por otra parte, se encuentra determinado el monto de la cantidad que deberán pagar por concepto de indemnización.

VII. De lo anterior se desprende que se encuentra debidamente justificada y comprobada la causa de utilidad pública que se invoca, puesto que la Ampliación de la Calle de Netzahualcóyotl, representa un beneficio para un número considerable de habitantes, lo que necesariamente redundará en un interés general que incluye a la población del Municipio y del Estado.

VIII. La indemnización que deba cubrirse, se pagará con base en el valor fiscal o catastral registrado por el terreno a las personas que demuestren tener derecho a la misma, descontándose desde luego las cantidades que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

IX. Existiendo razones fundadas y motivadas para que mediante el acto administrativo de expropiación, se adquiriera el dominio del inmueble y así cumplir con los objetivos señalados, he tenido a bien expedir el presente.

**DECRETO**

**ARTICULO PRIMERO.**—Por causa de utilidad pública, con fundamento en los Artículos 27 Párrafo Segundo de la Constitución Política local y su Ley Reglamentaria en sus Artículos 1o. Fracciones I, II, III, VI, VIII y X, 2o, 4o, 5o, 6o, 7o, 9 y 11, así como demás aplicables, se expropia en favor del Municipio de Jilotepec, Méx., el inmueble cuyas medidas y colindancias se detallan en el Considerando II de este Decreto a efecto de destinarlo a la ampliación de la Calle Netzahualcóyotl de esa Localidad.

**ARTICULO SEGUNDO.**—Páguese la indemnización correspondiente, con base en la cantidad que como valor fiscal del inmueble, figure en las Oficinas Fiscales o Recaudadoras, descontándose desde luego las cantidades que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

**ARTICULO TERCERO.**—Notifíquese el presente Decreto al o a los interesados a través del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por una sola vez, quedando a disposición de ellos el expediente relativo para los efectos legales consiguientes.

**ARTICULO CUARTO.**—Transcurridos los términos previstos por el Artículo 9o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, procédase desde luego a ocupar el bien expropiado e inscribese el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad del Distrito en cuya Jurisdicción se encuentre ubicado el inmueble en cuestión, a fin de que surta efectos legales contra terceros.

**ARTICULO QUINTO.**—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los veinticuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**  
**LIC. ALFREDO DEL MAZO G.**  
(Rúbrica)

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO**  
**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO.**  
(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Expediente número 442/984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por José Luis Chávez Astorga, como endosatario en procuración del Banco del Atlántico, S.N.C., en contra de AMBRUCIO DÍAZ ROGEL y/o. LUCIANO SERRANO ALBA y/o. RICARDO CEDILLO LÓPEZ y/o. FELIPE MENDOZA SANCHEZ. El C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las Once Horas del Día Veintisiete de Septiembre de Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un tractor Marca Ford 6600, con número de serie 800306-2, con número de Motor 74NC-6015-A, de color Azul, una Sembradora, con cuatro implementos para siembra, marca Zeta, de color amarillo en regular estado, debiendo de servir de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS MIL PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y por medio de un aviso que se fije en la puerta de este juzgado o estrados del juzgado por tres veces dentro de tres días convoquese postores. Toluca, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joci Morales Pichardo.—Rúbrica. 5038.—5, 10 y 13 Sept.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 1117/84, RAQUEL GALLEGOS GONZALEZ, promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casucha que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 47.80 mts. con Abelardo Rodríguez; AL SUR: 50.10 mts. con Abelardo Suárez Reyes; AL ORIENTE: 41.20 mts. con Calle Porfirio Díaz; AL PONIENTE: 43.50 mts. con Guadalupe Carmona Sandoval, superficie de 206.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 23 de agosto de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 5041.—5, 10 y 13 Sept.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

En Exp.: 349/84 CONCEPCION VARONA CONTRERAS, promueve Información de Dominio sobre un terreno ubicado en Santa Fé Mezapa Municipio de Xalatlaco, Méx., y mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Concepción Varona; SUR: 50.00 metros, J. Luis Reynoso; ORIENTE: 20.00 metros, con Dolores Galván; PONIENTE: 20.00 metros, con Camino.

La C. Juez dio entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derechos los deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de Junio de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 5025.—5, 10 y 13 Sept.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

#### SEGUNDA SECRETARIA

SANTIAGO DE JESUS HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio Exp. No. 1118/984, de un inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, perteneciente a este Municipio y Distrito de Toluca, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 37.15 mts. con Calle Felipe Chávez, que es la de su ubicación; AL SUR: 37.15 mts. con Josefina Saínas; AL ORIENTE: 15.80 metros con Camino del Centenario; y AL PONIENTE: 16.80 metros con Bernardo Hernández, con una superficie de 695.50 metros cuadrados.

Para su publicación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a veintinueve de junio de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Graujados.—Rúbrica. 5036.—5, 10 y 13 Sept.

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Ejecutivo Mercantil 650/1982, BANCOMER, S.A., contra ALEJANDRO PEREZ OLIVARES Y/O EMILIA DOMINGUEZ DE PEREZ, Segunda Almoneda: Once Horas Veinticuatro de Septiembre del año en curso.

Terreno de labor ubicado en San Cristóbal Tecolot, Zinacantan, México, SUPERFICIE: 9,954.45 M<sup>2</sup>., NORTE: 75.00 metros, con Mercedes Celaya; SUR: 120.00 metros, con Camino a la Hacienda de Tejalpa; ORIENTE: 68.00 metros, con Ignacio Velázquez; PONIENTE: 133.00 metros, con Miguel Molina.

GRAVAMENES: Contrato de Crédito refaccionario por - - - \$ 725,000.00 a favor del Banco Mexicano Somex, S.A., Embargo Judicial por \$ 850,000.00 por José G. Guadarrama Mejía.

BASE: \$ 1,791,801.00.

Convoquese postores y cítese a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—31 de Agosto de 1984.—P.J. José Armando Miranda Alva, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5028.—5, 10 y 13 Sept.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

En el expediente número 856/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RINCON DE LOS BOSQUES, S.A., en contra de JOSE SERGIO FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ Y OTRO. El C. Juez señaló las Once Horas del Día Quince de Octubre del Año en Curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio: Consistente en la casa habitación y terreno en que está construida, ubicada en el lote número 18-"A", hoy número 307 del condominio horizontal "RINCON DE LOS BOSQUES", ubicado en Cópore número 31, del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, debiéndose anunciar la venta por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos en la Puerta de este Tribunal, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N., la cual fue fijada por los Peritos designados en este juicio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.—Doy fe.—El C. Secretario.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, por tres veces dentro de nueve días, se expide a los veintinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica. 5030.—5, 10 y 13 Sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 959/981, promovido por Bancomer, S.A., en contra de Automóviles de Jilotepec, S.A. de C.V., y Facundo Arciniega Ramírez, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil, de éste Distrito Judicial, señaló las Diez Horas del Día Primero de Octubre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los siguientes inmuebles: 1.—Terreno con casa ubicado en la calle de Juárez No. 7 de ésta ciudad de Jilotepec, Méx., y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 30.10 mts. con María del Carmen Huitrón; AL SUR: 30.10 mts. con Calle de Juárez que es la de su ubicación; AL ORIENTE: 30.00 mts. con Amparo Monroy de Sanabria; y AL PONIENTE: 30.00 mts. con Susano Martínez, con superficie de 903.00 M2. 2.—Terreno donde existe una casa en ruinas ubicada en la Av. Vicente Guerrero sin número en Jilotepec, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 22.08 mts. con Felipa Arciniega; AL SUR: 8.38 mts. con la Av. Vicente Guerrero que es la de su ubicación; AL ORIENTE: en siete líneas rectas que forman 6 ángulos rectos que miden 40.00 mts., 25.00 mts., 6.60 mts., 10.70 mts., 2.97 mts., 8.37 mts., y 18.50 mts., con propiedad que se reserva la Srita. Macaría Maldonado y Felipa Arciniega; AL PONIENTE: en cinco líneas rectas que forman cuatro ángulos rectos y miden 40.90 mts., 13.60 mts., 8.50 mts., 7.00 mts. y 19.35 mts. con José Arciniega. 3.—Una fracción de terreno que se segregó del predio urbano marcado con el número trescientos siete, ubicada en la calle de Guerrero en Jilotepec, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts., con el resto del predio que se reserva la vendedora Sra. Eleuteria Franco; AL SUR: 17.00 mts. con la calle de Guerrero; AL ORIENTE: 9.51 mts. con propiedad del Sr. José Maldonado Garfias, superficie 161.70 M2. 4.—La Fracción de terreno restante del predio marcado con el número trescientos siete ubicado en la calle de Guerrero en Jilotepec, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 1 línea formada por tres tramos de: 11.20 mts., 3.00 mts., 5.80 mts., con predio del Sr. José Maldonado; AL SUR: 17.00 mts. con fracción vendida al Sr. Facundo Arciniega Ramírez; AL ORIENTE: 11.49 mts. con calle de Galeana; y AL PONIENTE: 8.49 mts. con predio del Sr. José Maldonado Garfias, con una superficie de 161.70 decímetros cuadrados. 5.—Dos predios que forman uno solo ubicado en términos de la Ciudad de Jilotepec, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 32.00 mts. con carretera a Jilotepec-Corrales; AL SUR: 32.00 mts. con propiedad del Sr. Andrés Castillo; AL ORIENTE: 40.00 mts. con propiedad del Sr. Facundo Arciniega; y AL PONIENTE: 40.00 con propiedad del Sr. Alfonso Barrera González, con una superficie global de 1280.00 M2. 6.—Fracción de terreno denominado "El Plan Colorado", ubicado en términos de la ciudad de Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 55.00 mts. con los herederos de la Sucesión del Sr. Francisco Arciniega; AL SUR: en línea quebrada de dos tramos que miden 32.00 mts. y 30.00 mts. respectivamente con terrenos de los Sres. Arciniega; AL ORIENTE: 170.00 mts. con propiedad de los Sres. Gómez Aguado; y AL PONIENTE: 162.00 mts. con fracción de los Sres. Lic. Francisco del Hoyo y Teresa Cabián de del Hoyo con una superficie de 1 hectárea, 7 áreas, 91 centiáreas. 7.—Fracción de terreno del denominado "El Plan Colorado", ubicado en términos de la ciudad, de Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 55.00 mts. con terrenos de los herederos de la Sucesión del Sr. Francisco Arciniega; AL SUR: 2 líneas quebradas de 30.00 mts. cada una, lindando en ambas con terrenos de los Sres. Arciniega; AL ORIENTE: 176.00 mts. con terreno de los Sres. Gómez Aguado; y AL PONIENTE: 170.00 mts. con fracción de la Sra. Ivonne Rousseau de O'donohoc, con una superficie de 1 hectárea, 7 áreas y 91 centiáreas. 8.—Una Fracción de terreno denominado "El Plan Colorado", ubicada en términos de Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en línea quebrada de 4 tramos que miden 21.00 mts., 23.00 mts., 52.00 mts. y 135.00 mts. con terrenos de los herederos de la Sucesión del Sr. Francisco Arciniega; AL SUR: en línea quebrada de 6 tramos que respectivamente miden 25.00 mts. 19.00 mts. 76.00 mts. 42.00 mts. 40.00 mts. y 30.00 mts. lindando por todas estas líneas con terrenos de los Sres. Arciniega; AL ORIENTE: 162.00 mts. con terreno de los Sres. Gómez Aguado; y AL PONIENTE: 147.00 mts. con terreno llamado "El Alpiste", propiedad de la Sra. Julieta de Vega de Pasquel, con una superficie de 3 hectáreas. 9.—La parte restante del terreno denominado "El Plan Colorado", ubicada en términos de Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en línea quebrada de 2 tramos de 73.00 mts. y 129.00 mts. lindando en ambas líneas con los herederos de la Sucesión del Sr. Francisco Arciniega; AL SUR: en línea quebrada de 5 tramos que miden respectivamente 78.00 mts., 28.00 mts., 41.00 mts., 14.00 mts. 14.00 mts. lindando en todas con terrenos de los Sres. Arciniega; AL ORIENTE: en línea quebrada de 3 tramos que miden 123.00 mts. 37.00 mts. y 20.00 mts. colindando por estas líneas con terrenos de la Sucesión del Sr. Arciniega; AL PONIENTE: 176.00 mts. con la Sra. Carlota Leñero de Aguilar, con una superficie de 3 hectáreas. 10.—Una fracción de terreno de las en que se dividió el Rancho "El Xhitey", ubicado en términos de la ciudad de Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 150.00 mts. con Hermanos Romero; AL SUR: 184.00 mts. con Hermanos Romero; AL ORIENTE: 238.00 mts. con la carretera a Jilotepec San Francisco Soyaniquitlan; AL PONIENTE: 238.00 mts. con Hermanos Romero, con una superficie de 3 hectáreas, 96 áreas 90, centiáreas; debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de veintitún millones dos mil quinientos noventa pesos, cantidad total en que fueron valuados los inmuebles antes descritos por los peritos nombrados.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por 3 veces dentro de 9 días se convocan postores. Toluca, México, a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5103.—10, 13 y 18 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ALEJANDRO CALDERON CARCAMO, en el expediente número 1234/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 10, Manzana 35 "A" de la Colonia El Sol ubicado en este municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Calle Salvador Allende; AL SUR: 20.00 metros, con lote de terreno 9; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote de terreno 35 No. Oficial 182; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote de terreno 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4989.—3, 13 y 25 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL MEDINA MARTINEZ.

GABINO MARTINEZ MARTINEZ, en el expediente número 560/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 35 de la manzana 344 de la Colonia Aurora, que mide y linda: AL NORTE: 17 metros, con lote 34; AL SUR: 17 metros, con lote 36; AL ORIENTE: 9 metros, con calle Joaquinita; AL PONIENTE: 9 metros, con lote 9; con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto. Quedando a disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4991.—3, 13 y 25 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

En el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, expediente número 176/83 promovido por Oscar Barrera Luna y/o Guillermo Gómez Aceves, en su carácter de Endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. en contra de Samuel González Campero, el C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la almoneda pública para ser rematados los bienes (joyas). Sirve como base para el remate la cantidad de \$25,000.00 (VEINTECINCO MIL PESOS 00/100 M.N. valor del avalúo, pericial fijado en autos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivamente en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de Avisos o puertas de este Juzgado, se expide convocándose a postores a los 27 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5093.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 773/84.  
Primera Secretaría.

JOSE RIVERO MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida "BUENAVISTA", ubicado en Acolman de este Distrito Judicial, con una superficie de 884.00 Metros cuadrados con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 68.00 Mts. con José Castañeda; AL SUR: 68.00 mts. con Calle Privada; AL ORIENTE: 13.00 mts. con Carretera México-Pirámides; y AL PONIENTE 13.00 mts. con José Rivero Rivero, ocupando la construcción una superficie de 100.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5096.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1307/82.  
Primera Secretaría.

ALBESA RUIZ GARCIA DE MONCAYO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano "TLATELCO", ubicado los suburbios del Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, con una superficie de 665.79 Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 19.04 metros con Callejón de Reforma; AL SUR 37.59 mts. con Adalberto Ruiz Martínez y Arcelia Ruiz Martínez; AL ORIENTE 31.50 mts. con Calle Abasolo; y AL PONIENTE 23.90 mts. con Amancio Ruiz Rayón.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5097.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

JOSE JUAN CONTRERAS ESPINOZA, promueve bajo el exp. Número 1341/84, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado AVE MARIA, ubicado en el Barrio de San Martín, Tepetzotlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 14.05 Mts. con José Cipriano Gutiérrez Lozada AL SUR: 14.09 Mts. con calle Enrique Trejo, AL ORIENTE 35.66 Mts. con Alfredo Aboytes, AL PONIENTE: 35.39 Mts. con Juan Vázquez Ascencio, con superficie aproximada de 499.96 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diecisiete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5101.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

Exp. 791/83, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por J. CARLOS BALLINA N. y ARTURO DURAN LARA apoderados legales de BANCOMER, S.A., en contra de ANDRES CRUZ SOLANO y JOSE CASTAÑEDA CASTANEDA, El C. Juez señaló las Doce Horas del Día Veintisiete de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de un inmueble propiedad de ANDRES CRUZ SOLANO, ubicado en términos del poblado de Tecomatlán perteneciente a la cabecera Municipal de Tenancingo, México teniendo un extensión superficial de cinco hectáreas 53 áreas 24 centiáreas con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 58.00 mts. con Arroyo; AL SUR: 352.00 mts. con camino del Panteón; AL NOROESTE: 328.00 mts. con el mismo Río; AL ORIENTE: 240.00 mts. con una zanja; AL PONIENTE: 60.00 mts. con arroyo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en éste Distrito en el Libro Primero, sección Primera Volumen XXVI a fojas 90 bajo la partida No. 468 siendo como base para dicho remate la cantidad de Dos Millones Doscientos Doce Mil Noventa y Seis Pesos, precio fijado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Toluca, México, a cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

5094.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En el expediente 493/84, promovido por FRANCISCO RAFAEL TELLEZ PEREZ, en representación de la Empresa denominada PETROMEGA, S.A., promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que el paraje denominado la Y Griega de Maclovio Herrera, perteneciente a el Municipio de Ocoyoacac, Distrito Judicial de Lerma ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda; AL NORTE: en 99 metros con 424 milímetros colinda con el señor Cruz Mota; AL NOROESTE: en 10 metros con 685 milímetros, colinda con propiedad de Juana García; AL OESTE: en 49 metros con 677 milímetros colinda con propiedad de Ferrocarriles Nacionales; AL SUR: en 28 metros con 440 milímetros colinda con propiedad de Ferrocarriles Nacionales; AL SURESTE: en 18 metros con 138 milímetros colinda con Ferrocarriles Nacionales; AL ESTE: en 14 metros y 14 milímetros con 176 milímetros colinda con propiedad de Ferrocarriles Nacionales, este inmueble tiene una superficie total de Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Un Metros Cuadrados, con Ciento Noventa y Cuatro Milímetros.

Con el objeto de que se declare propietario del inmueble el C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Lerma de Villada, México, a 5 de septiembre de 1984. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendicta Carbajal.—Rúbrica.

5102.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

SARA MUÑOZ VIUDA DE GARCIA, en el expediente número 963/84, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 24, manzana 32, Colonia Loma Bonita de ésta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 23; AL SUR: 20.00 mts. con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Ignacio Zaragoza; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 20, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4896.—22 Agosto 3 y 13 Sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1761/1982, que en éste Juzgado promovió el LIC. BENIGNO RODRIGUEZ MACEDO y/o ALFONSO ROSALES GARCIA endosatarios en Procuración de Automotriz Xinantécatl, S. A., en contra de las señoras MARIANA ROSALES MUCÍÑO y GUADALUPE BERNAL DIAZ, fueron señaladas las DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DEL PROXIMO MES DE SEPTIEMBRE, para que en el local de éste Juzgado tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del siguiente bien mueble:

Una camioneta se dice Vagoneta cuatro puertas, marca Ford, en color café con número de serie AF74NP 32052, con registro federal de automóviles 2611168 modelo 1973, placas de circulación, pero con la calcomanía del Estado de México MAR861 para el bienio 1982-1983.

Servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Se convocan Postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en tabla de avisos de éste Juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los cinco días de el mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 5083.—7. 10 y 13 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

CARMEN NAVARRETE QUINTANA, promueve en los autos del expediente número 2065/84-3 relativo al Juicio Ordinario Civil, en contra de el señor Clemente Rueda Vargas, el ciudadano Juez ordenó que se emplace por medio de edictos al señor Clemente Rueda Vargas, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición del señor Clemente Rueda Vargas, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones. Apercibiéndosele que de no contestar la demanda dentro del término concedido se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones, por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dado el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Srio. de Acos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 4969. 3, 13 y 25 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

FILEMON QUINTANA TORRIJOS, promueve en los autos del expediente número 2062/84-3 relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por Filemón Quintana Torrijos en contra de Clemente Rueda Vargas, el ciudadano Juez ordenó que se emplace por medio de edictos al señor Clemente Rueda Vargas, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición del señor Clemente Rueda Vargas, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones. Apercibiéndosele que de no contestar la demanda dentro del término concedido se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones, por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Dado el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Tercer Srio. de Acos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 4970.—3, 13 y 25 Sept.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SANDRA FLORENTINA BARONA MORA.

SEBASTIAN GERBER ESCALANTE ORTIZ, en el expediente número 1072/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario. A).—El divorcio necesario aduciendo como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México, así como todas las consecuencias inherentes a la declaración de disolución del vínculo matrimonial. B).—La pérdida de la Patria potestad sobre nuestra menor hija. C).—El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., C. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4988. 3, 13 y 25 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

TOMAS RONQUILLO DE JESUS, promueve en el expediente número 1342/84 relativo a las Diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno de los llamados de Común Repartimiento y denominado "LA VIRGEN", ubicado en términos del barrio de Talmimilolpan, en Tevahualco, Municipio de Tultepec, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE 8.10 M. con Antonio Urbán Cervantes; AL SUR 17.05 M. con Cleotilde Amzcua Alvarez de Murillo; AL ORIENTE 16.30 M. con Antonio Urbán Cervantes; AL PONIENTE: 17.85 M. con Carretera de Recursos Hidráulicos. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean uno mejor lo hagan valer en términos de Ley se expide a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 5085.—10, 13 y 18 Sept.

## JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE  
I.N.D.E.C.O.

DELFINO GONZALEZ AGUILAR, le demanda en el expediente número 1853/82—2, en juicio ordinario civil la usucapión respecto del terreno ubicado en la Prolongación de Boulevard de Santa Cruz, esquina con el Puente de Lomas Verdes, en Sta. Cruz Acatlán Municipio de Naucalpan México, dicho terreno consta de las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE. en 55.95 Mts. cuadrados y linda con Avenida Lomas Verdes.

AL PONIENTE: en 53.40 Mts. cuadrados y linda con Boulevard Sta. Cruz.

AL ORIENTE: en 46.20 Mts. cuadrados y linda con entronque a Lomas Verdes.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a éste Juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír notificaciones, con el apercibimiento de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. C. Segundo Secretario. Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

4689.—22 Agosto, 3 y 13 Sept.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

FILIBERTO CABRERA HERNANDEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 1064/84, respecto de un Inmueble denominado "TEPEXOMULCO", ubicado en Primer Cerrada de Zapotecas número 10, en la población de Santa Clara, México de este Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 23.70 Mts. linda con LUIS GARCIA; AL SUR: 24.28 Mts. linda con EUGENIO CARBAJAL; AL ORIENTE 9.00 Mts. linda con Calle; y al PONIENTE 9.40 Mts. linda con MARIANA ORTIZ, con una superficie de 219.75 Metros Cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario.—P. D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4927.—30 agosto, 13 y 27 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En los autos del expediente número 2059/84-3 relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por MIGUEL QUINTANA TORRIJOS en contra de Clemente Rueda Vargas, el ciudadano Juez ordenó que se emplace por medio de edictos al señor Clemente Rueda Vargas, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición del señor Clemente Rueda Vargas, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones. Apercibiéndosele que de no contestar la demanda dentro del término concedido, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones, por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Dado el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinticuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4971.—3, 13 y 25 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

A MARGARITA MORALES LICONA.

ALBERTO DEL PILAR ROMERO, ha promovido ante este Juzgado juicio Ordinario Civil, sobre Divorcio Necesario, en contra de Usted, bajo el expediente número 947/84, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha diecisiete de agosto del año en curso, se ordenó emplazarla a juicio, haciéndosele saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento apercibiéndola de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por sím por Apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

4972.—3, 13 y 25 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1127/84.  
PRIMERA SECRETARIA

MARCOS SANCHEZ DELGADO Y ROSARIO JIMENEZ RAMOS, promueven Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "AHUEHUEXITLA", ubicado en términos del Barrio de la Ascensión, del Municipio de Tezoyuca, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México; que mide y linda; AL NORTE, 39.50 metros con Privada; AL SUR 39.50 metros con Escuela Telesecundaria; AL ORIENTE, 17.00 metros con Víctor F. Almaraz; AL PONIENTE 17.00 metros con Av. Pascual Luna, con una superficie total aproximada de 671.50 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 27 de Agosto de 1984.—DOY FE.—El, Primer Secretario de Acuerdos C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5090.—10, 13 y 18 Sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente número 1538/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el licenciado Alfredo Reyes Robles, endosatario en procuración de Banco B.C.H., S. A., en contra de Franco Gómez Vázquez y María Nava de Gómez, el C. Juez dictó un auto, señalando LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: UNICO.—Un inmueble ubicado en la calle de Nicolás Bravo Nte. número 724 "A" con las siguientes medidas y colindancias: NORTE con cinco líneas, la primera de poniente hacia oriente 23.20 la segunda quiebra al norte con 14.21 metros, la tercera sigue hacia el oriente con 6.64 metros la cuarta línea sigue al sur con 6.95 metros y la quinta línea quiebra hacia el oriente con 20.00 metros. Toda esta porción colinda con terreno baldío; SUR 47.08 metros con propiedad particular; ORIENTE 12.50 metros con calle Huitzilopotztlí, hoy calle Toltecas y AL PONIENTE 8.50 metros con calle Nicolás Bravo Nte. con una superficie total de quinientos cuarenta y tres metros cuadrados. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$1'800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en que fuese valuado por los peritos. Se expide para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este Tribunal y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces dentro de nueve días CONVOCANDO POSTORES. Toluca, México, a 10. de Septiembre de 1984.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5092.—10 13 y 18 Sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 178/984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Gilberto Pichardo Peña y Otros, endosatarios en procuración de Miguel Angel Romero Cárdenas, en contra de Humberto Flores Rangel, el C. Juez dictó un auto, señalándose las Once Horas del Día Catorce de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un automóvil marca Rambler classic, modelo 1975, 2 puertas en color café con franjas blancas, con No. de motor 5H5F-08898 con Registro Federal de Automóviles No. 3286585, mal estado de uso, placas de circulación LYA-470 de México, Méx., bienio 82-83, automático, las cuatro llantas pochadas, sin una calavera trasera, vestidura rota, pintura en mal estado y sin funcionar. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 90,000.00 en que fueron valuados por los peritos.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días. CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, Méx., a cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5157.—12, 13 y 14 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1194/84, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, que promueve el señor DESIDERIO LABASTIDA GARCIA respecto del terreno con casa denominado Sin Nombre, ubicado en la Calle de Adolfo López Mateos número veintiocho, en el poblado de San Pedro Barrientos, de este Municipio, el cual mide y linda: AL NORTE: en 15.00 metros, con Mauricio Martínez; AL SUR: en 15.00 metros, con Calle Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: en 22.80 metros, con Felipe Navarrete; AL PONIENTE: en 22.80 metros, con Cristina Alonso; con una superficie de 342.00 Metros cuadrados. Y por auto de fecha treinta y uno de Julio del año en curso, se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble mencionado lo haga valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los catorce días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 5181.—13, 18 y 21 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1239/84, el señor FRANCISCO AGUILAR RESENDIZ promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa denominado Sin Nombre, ubicado en la Calle de Adolfo López Mateos, número treinta y ocho del poblado de San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE: en 8.60 metros, con Aniceto González; AL SUR: en 8.60 metros, con Calle Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: en 15.00 metros, con Ventura Rodríguez; AL PONIENTE: en 15.00 metros, con Adolfo Piña; con una superficie de 163.65 metros cuadrados. Y por auto de fecha tres de los corrientes, se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble mencionado, lo haga valer en la forma y términos que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 5182.—13, 18 y 21 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

JESUS CEJA TELLES, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 938/84, Tercera Secretaría, respecto de un terreno ubicado en el lote once, de la colonia la Paz, San Isidro Labrador, del Municipio Villa Nicolás Romero, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 10:00 Mts., con Delfino Ramírez Narváez. AL SUR: en 10:00 Mts., con calle sin nombre. AL ORIENTE: en 20:00 Mts. con Elvira Correa Rojas. AL PONIENTE: en 22:00 Mts., con Olga Mondragón de Diaz. Superficie Total de 22.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México y en el Periódico la Provincia que se edita en ésta ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado en términos de Ley.—Dado en el local de éste Juzgado a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

5190.—13, 27 Sept. y 11 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

FLORA VAZQUEZ ROBLES, promueve Diligencias sobre Inmatriculación, Exp. No. 1444/84, de tres inmuebles que se describen como sigue:

Casa No. 27 de la calle Insurgentes, antes S/N en la calle de la Alameda, ubicada en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con calle Insurgentes que es la de su ubicación; AL SUR: 17.00 Mts. con Fidencio Vázquez Robles; al ORIENTE: 17.95 Mts. con Anselmo Ramírez Cuenca y AL PONIENTE: 18.00 Mts. con Juana Vázquez Robles. Tiene una superficie de: 301.08 M2.

Casa sin número ubicada en la calle 5 de Febrero, antes sin número en Av. Independencia, en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 Mts. con Anselmo Ramírez Cuenca; AL SUR: 18.00 dieciocho metros con calle 5 de Febrero que es la de su ubicación; AL ORIENTE: 76.95 Mts. con Damiana Vázquez Robles y Gabriel Vargas y AL PONIENTE: 76.95 Mts. con Juana Vázquez Robles. Tiene una superficie de: 1,385.10 M2.

Terreno de labor ubicado en el pueblo de San Felipe Tlalmilolpan, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 66.75 Mts. con camino que conduce a Metepec; AL SUR: 69.75 Mts. con Río Seco; AL ORIENTE: 96.00 Mts. con Damiana Vázquez Robles y AL PONIENTE: 100.00 Mts. con Juana Vázquez Robles. Tiene una superficie de: 6,955.31 M2

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces, de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre los inmuebles, lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El Secretario. P. D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5192.—13, 27 Sept. y 11 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUANA VAZQUEZ ROBLES, promueve Diligencias sobre INMATRICULACION, Exp. No. 1442/84, de dos inmuebles que se describen como sigue:

Casa sin número ubicada en la calle Independencia, en Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 Mts. con Anselmo Ramírez; AL SUR: 18.00 Mts. con calle 5 de Febrero; AL ORIENTE: 76.95 Mts. con Flora Vázquez Robles y AL PONIENTE: 76.95 Mts. con Román Vargas. Tiene una superficie de: 1,385.10 M2.

Milpa ubicada en el pueblo de San Melipe Tlalmimilolpan, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 59.13 Mts con camino a Metepec; AL SUR: 62.30 Mts. con Río Seco; AL ORIENTE: 100.00 Mts. con Flora Vázquez Robles y AL PONIENTE: 116.60 Mts. con Venustiano Cervantes. Tiene una superficie de: 6,574.89 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces, de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre los inmuebles, lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El Secretario. P. D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5194.—13, 27 Sept. y 11 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DAMIANA VAZQUEZ ROBLES DE SIERRA, promueve Diligencias sobre Inmatriculación, Exp. No. 1440/84, de los inmuebles que se describen como sigue:

Casa sin número ubicada en la calle Independencia, en Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 33.70 Mts. con Gabriel Vargas Trigos; AL SUR: en 2 tramos, de 14.40 y 17.60 Mts., por ambos con calle 5 de Febrero y Alfonso Hernández; AL ORIENTE: en 2 tramos, de 35.00 y 11.10 Mts., con calle Independencia y Alfonso Hernández y AL PONIENTE: 46.10 Mts., con Flora Vázquez Flores. Tiene una superficie de: 1,361.54 M2.

Terreno ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 69.20 Mts., con Camino a Metepec; AL SUR: 84.75 Mts. con Río Seco; AL ORIENTE: 86.15 Mts. con Arcadio Sierra y AL PONIENTE: 96.00 Mts. con Flora Vázquez Robles. Tiene una superficie de: 6,955.21 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces, de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre los inmuebles, lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El Secretario. P. D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5195.—13, 27 Sept. y 11 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

El señor Porfirio Colín García, promueve bajo el número del expediente 1459/984, diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en la Ranchería del Hospital, Municipio de Villa Victoria, México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 497.00 Mts. con propiedad de la señora Ana María Vilchis de Colín; SUR, 200.00 Mts. con propiedad de Esteban Bernal y Abraham Hernández; ORIENTE, 598.50 Mts. con propiedad del señor Federico Alvarez y AL PONIENTE, 598.50 Mts. con propiedad del señor Arcadio Hernández con una superficie total de veinte hectáreas, ochenta y cinco áreas, setenta y siete metros con veinticinco centímetros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de diez

en diez días, haciéndose saber a las personas que se crean con algún derecho, comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a once de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5197.—13, 27 Sept. y 11 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LORENZO RICO:

MARTIN ALVAREZ GONZALEZ, en Exp. No. 1452/84, relativo al Juicio Ord. Civil que transita en este Juzgado, le demanda Usucapion de un terreno marcado con el número 121 en la Zona de San Agustín, integrante de la Hacienda "La Gavia", Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE con las fracciones números 122 de María de la Luz Reyes y la 123 de Guillermo González Rico; AL NOROESTE con la número 120 de Ubaldo Gama; AL SURESTE con la número 104 de Domingo Salmerón; AL SUROESTE con la número 103 de Martín González y AL PONIENTE con camino vecinal. Tiene una superficie de: 7 Hectáreas, 55 Aras. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y se le previene señale domicilio para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 31 de agosto de 1984.—El Secretario. P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5196.—13, 25 Sept. y 5 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JUANA ZENAIDA REYES PEÑA, Exp. 367/84 Promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión que dice tener desde hace más de veintinueve años, de un predio ubicado en la Avenida Ocoyoacac número 32-B de San Pedro Cholula Municipio de Ocoyoacac México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 22.20 Mts. con Epigenia Pérez de González, AL SUR, 22.20 Mts. con Agustín García Martínez, y Servidumbre de Paso, AL OTE, 5.45 Mts. con Pascual Martínez Arzalluz, AL PTE, 5.45 Mts. con Epigenia Pérez de González.

Para su publicación por tres de tres en tres veces en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca México, en Términos del artículo 2898 del Código Civil vigente en la entidad, a los treinta días, del mes de agosto del año de mil novecientos ochenta y cuatro, el C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma Méx. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5191.—13, 18 y 21 Sept.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Por medio del presente se comunica al señor FACUNDO FRANCO y para el caso de que éste haya fallecido, al representante legal de su sucesión, toda vez que se ignora su paradero y domicilio actual, así como de que aún viva o haya fallecido, de que en el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México con el expediente 367/84 se encuentra radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes de Sofía González Saucedo denunciada por los señores María Magdalena Franco González, Josefina Franco González, y María de Jesús Franco González, en su carácter de hijas naturales para que dentro del término de treinta días hábiles contados del siguiente al de la última publicación comparezca si aún vive o en su caso de que haya fallecido el representante legal de su sucesión, ante el Juzgado del conocimiento del juicio referido, para deducir sus derechos en términos de Ley, con el apercibimiento de que no apersonarse en la presente sucesión dentro del término concedido se presumirá que carecen de interés en la misma.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO" se expide la presente en la Ciudad de Toluca, México a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario. P.D. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

5193.—13, 25 Sept. y 5 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1193/84, el señor **DESIDERIO LABASTIDA GARCIA**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa denominada Sin Nombre, ubicado en la Calle de Adolfo López Mateos, número treinta y seis, en el poblado de San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: **AL NORTE:** en 8.00 metros, con Mariana Alvarez; **AL SUR:** en 8.00 metros, con Calle Adolfo López Mateos; **AL ORIENTE:** en 15.00 metros, con Francisco Aguilar; **AL PONIENTE:** en 15.00 metros, con Privada López Mateos, con una superficie de 120.00 Metros Cuadrados. Y por auto de fecha treinta y uno de Julio del año en curso, se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble mencionado, lo haga valer en la forma y términos que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica. 5183.—13, 18 y 21 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

**MOISES, SALOMON, ELIAS Y NATHAN ZAGA CHARUA**, promueven bajo el expediente número 210/84, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de la construcción edificada en el predio ubicado en Las Manzanas, de este Distrito, con superficie de 4,385.60 metros, teniendo el predio en mención las siguientes medidas: **AL SUR:** 2 líneas de 87.00 metros y 15.00 metros con Carretera Jilotepec-Ixtlahuaca y Camino Vecinal respectivamente; **AL ORIENTE:** 120.00 metros, con Josefa Iniesta de Vega; y **AL PONIENTE:** 125.00 metros, con Pascual García y Lázaro Almaráz; con superficie de 6,247 metros cuadrados.

Para publicar por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero, editados en Toluca, Méx., por Estrados y se llama a quien se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo, se expide a los 5 días de Septiembre de 1984, en Jilotepec, Estado de México.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. **Alfonso Lugo Romero**.—Rúbrica. 5202.—13, 18 y 21 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el Expediente Número 1677/83, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **RUBEN VAZQUEZ ZARZA**, en contra de **Reynaldo Huitrón Esquivel**, se han señalado las once horas del día cinco de octubre del presente año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, respecto del predio embargado en el presente juicio consistente en una Camioneta Pick-Up, color blanca, vestidura roja, roll bar negro No. Registro Federal de Automóviles 4792472, marca Dodge, serie T915962 Modelo 1979 Motor hecho en México sin placas de circulación con permiso provisional Número 86660 debiéndose anunciar en forma dicha venta por medio de Edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en las puertas de este Tribunal. Sirviendo como postura legal para el remate la cantidad de \$ 300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), se convocan Postores.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, treinta y un días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Sergio Ramón Macedo López**.—Rúbrica. 5203.—13, 18 y 21 Sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**PRIMERA SECRETARIA.  
PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 1167/983, promovido por **BANCAM, S.N.C.**, en contra de **Carlos Olgún del Mazo**, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Ju-

dicial, señaló las Diez Horas del Día Cinco de Octubre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un raspador eléctrico marca Kraft Neelsen Uv.; un raspador en tijera marca Super Mold Corporation, Lodi Cal. 841, Patented, Made in U.S.A., serie 1848684, Agea 20 HPy ocho moldes para renovar llantas de camión debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos, cantidad en que fueron valuados dichos muebles por los Peritos designados en el presente Juicio.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y por medio de un aviso que se fije en la puerta de este H. Juzgado por tres veces dentro de tres días. Se convocan Postores. Toluca, México, a diez de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. **Marcelino García Nava**.—Rúbrica. 5205.—13, 18 y 21 Sept.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

**TIBURCIO ALCANTARA UGALDE**, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio con construcción ubicada en Calle Independencia No. 19 del Poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: **NORTE:** 33.60 metros, con Hipólito Pérez Alcántara; **SUR:** 31.30 metros, con Calle Independencia; **ORIENTE:** 27.60 metros, con Fernando Quintana; **AL PONIENTE:** 32.60 metros, con Calle, con superficie de 973.74 M2. construcción 50.00 M2.

Para conocimiento de TERCER PUBLIQUESE por tres veces de tres en tres días en GACETA DE LGOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Agosto 15 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. **Arturo López Rojas**.—Rúbrica. 5023.—5, 10 y 13 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 612/84, **PETRA MOLINA SAN JUAN**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, Méx., denominado "Nonacaxco", Sup. 941.60 M2., mide y linda: **NORTE:** 93.00 metros, con Cleofas Martínez; **SUR:** 93.00 metros, con Eduardo Rendón; **ORIENTE:** 11.20 metros, con Juan Manuel Monterrubio; **AL PONIENTE:** 11.20 metros con Calle de las Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. **Jesús Córdova Gálvez**.—Rúbrica. 5035.—5, 10 y 13 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 6605/84, **JOSE LUIS BECERRIL GUTIERREZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Dolores, Santa María Zolotepec, Xonacatlán, México, mide y linda: **NORTE:** 298.60 metros, con Sóstenes González y Salvador Rebollo; **SUR:** 294.15 metros, con Marcelino Cabestray y Francisco Moreno, Celestino Gil, Vicente Allende, Delfina Vargas y Juan Morales; **ORIENTE:** 165.80 metros, con Margarita Flores y Eulalio Coahuila; **AL PONIENTE:** 168.80 metros, con Camino Vecinal. Superficie Aprox.: 49,583.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. **Hilda Leticia Paniagua Hernández**.—Rúbrica. 5018.—5, 10 y 13 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS**

Exp. 1103/63/84, FEBRONIO LOPEZ ANDRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Gigante o la Era, mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con el terreno del Vendedor Ignacio Téllez Luna; SUR: 20.00 mts. con el terreno del señor Ricardo Aguilar Rojas; ORIENTE: 15.00 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 15.00 mts. con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 300.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1109/62/84, ESTEBAN BAEZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda; NORTE: 24.00 mts. con el Sr. Martín Luz Zamora; SUR: 24.00 mts. con Privada Cinco de Febrero; ORIENTE: 10.00 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 10.00 mts. con la Sra. Isabel Rivera de Báez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 240.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1100/61/84, FRANCISCO SANTIAGO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda; NORTE: 23.40 mts. con Propiedad Particular; SUR: 24.00 mts. con Francisco González Anguiano; ORIENTE: 8.00 mts. con Calle Niños Héroes; PONIENTE: 8.00 mts. con el Sr. Gregorio Montoya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 189.90 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1101/60/84, JOSE RAYA GUZMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Tuleco, mide y linda; NORTE: 13.35 mts. con el Sr. Carlos Rava; SUR: 13.36 mts. con el Sr. Gerardo García; ORIENTE: 21.36 mts. con la Sra. Carmen Plana; PONIENTE: 2.44 mts. con Privada Héroes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 285.90 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1093/52/84, ELPIDIO VAZQUEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Venopín, mide y linda; NORTE: 7.50 mts. con el Sr. Cesario Romero Domínguez; SUR: 7.50 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 19.40 mts. con la Sra. María del Rosario Fuentes de la Sombra; PONIENTE: 19.60 mts. con el Sr. José Luis Acosta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 146.25 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1098/58/84, JOSE BUENAVENTURA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Palacio, mide y linda; NORTE: 14.00 mts. con Vereda Vecinal; SUR: 4.00 mts. con el Sr. Casimiro Hidalgo; ORIENTE: 24.20

mts. con Barranca; PONIENTE: 22.00 mts. con la Sra. Maura Morán Ortiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 198.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1097/57/84, CRUZ ALVAREZ YANEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Gigante o la Era, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Terreno del Sr. Ignacio Téllez Luna; SUR: 10.00 mts. con el Sr. Ignacio Téllez Luna; ORIENTE: 20.00 mts. con Terreno del Sr. Ignacio Téllez Luna; PONIENTE: 10.00 mts. con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 200.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1095/56/84, LUIS ENRIQUEZ CABRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante, mide y linda; NORTE: 8.60 mts. con el Sr. José Guerrero; SUR: 11.25 mts. con Camino; ORIENTE: 15.00 mts. con Camino; PONIENTE: 15.00 mts. con el Sr. Inocencio Barra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 151.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1095/57/84, ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante, mide y linda; NORTE: 8.60 mts. con el Sr. Jesús Hernández; SUR: 18.50 mts. con el Sr. Agustín Escamilla; ORIENTE: 10.00 mts. con Calle vista hermosa; PONIENTE: 8.80 mts. con el Sr. Miguel Mengozza Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 173.75 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1131/77/84, FELIPA TREJO ESCOBEDO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Palacio, mide y linda; NORTE: 10.00 metros, con Vereda Vecinal; SUR: 10.00 metros, con sucesión del Sr. Casimiro H.; ORIENTE: 22.00 metros, con el terreno de la Sra. Maura Morán; PONIENTE: 22.00 metros, con terreno del Sr. Alfonso Guevara García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 220.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1120/76/84, ROSA MARIA SANCHEZ DE LUGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Loma Bonta, mide y linda; NORTE: 22.37 metros, con propiedad particular; SUR: 22.37 metros, con propiedad del Sr. Inocencio Barra; ORIENTE: 8.97 metros, con la Sra. Emilieta García; PONIENTE: 8.97 metros, con Calle Arroyo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 200.65 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1129/75/84, MARIA DE LOURDES OROPEZA DE M. promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con la Sra. Ana María Montoya; SUR: 17.10 metros, con la Sra. Teresa Lira; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Bartolomé Flores; PONIENTE: 10.00 metros, con la Sra. Irene Hinojosa de Montiel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 168.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1128/74/84, MARIA OMAÑA VDA. DE HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Toloache, mide y linda: NORTE: 16.25 metros, con la profesora Carmen; SUR: 18.00 metros, con el Sr. Juan Anaya; ORIENTE: 9.00 metros, con propiedad particular; PONIENTE: 9.20 metros, con Calle Niños Héroes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. El predio cuenta con una superficie de 154.92 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1115/73/84, IGNACIO LEAL SANDOVAL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Privada; SUR: 3.60 metros, con Inmobiliaria Los Arcos y 25.70 metros, con Gaseoducto de Petróleo, Méx.; ORIENTE: 15.00 metros, con la Sra. Marcelina Cortés Quezada; PONIENTE: 40.00 metros, con propiedad particular.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 322.24 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1114/72/84, HILARIO RAFAEL MONTOYA GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 22.80 metros, con Calle Vicente Guerrero; SUR: 24.70 metros, con la Sra. Teresa Montoya; ORIENTE: 24.50 metros, con el Sr. Félix Montoya García; PONIENTE: 24.35 metros, con el Sr. Carlos Cañas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 578.57 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1113/71/84, CATALINA FERRUSCA DE OLVERA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal predio denominado El Gigante, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con el Sr. Cirilo Ramos; SUR: 17.85 metros, con Esquina Rubén Velázquez; ORIENTE: 20.00 metros, con Calle; PONIENTE: 20.00 metros, con el Sr. Cirilo Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 359.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1111/70/84, MARIA ALICIA RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Palacio, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con el Sr. J. Jesús Escobedo; SUR: 25.00 metros, con el Sr. Pedro Salgado Mercado; ORIENTE: 8.00 metros, con el Sr. Lucio Tovar Velázquez; PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Carlos Hank González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 200.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1110/69/84, SARA TOVAR RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Palacio, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con el Sr. Pedro Salgado Mercado; SUR: 25.00 metros, con el Sr. Lucio Tovar Velázquez; PONIENTE: 8.00 metros, con el Sr. Domingo Zavaña Aldana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 200.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1108/68/84, FRANCISCO DANIEL SALGADO MERCADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Loma Bonita, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con la Sra. María Alicia Rodríguez; SUR: 25.00 metros, con la Sra. Sara Tovar Rodríguez; ORIENTE: 8.00 metros, con el Sr. Lucio Tovar Velázquez; PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Melchor Ocampo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 200.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1107/67/84, GABRIEL ELIZALDE RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Palacio, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Carlos Hank González; SUR: 10.00 metros, con el Sr. Casimiro Hidalgo; ORIENTE: 22.00 metros, con el Sr. Amador Salazar Chávez; PONIENTE: 22.00 metros, con el Sr. Angel Barrera Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 200.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1094/54/84, FRANCISCO GONZALEZ JAIMES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con terreno del Sr. Eulalio Medina Robles; SUR: 25.00 metros, con terreno del vendedor Ignacio Téllez Luna; ORIENTE: 15.00 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 15.00 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 375.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1142/88/84, FIDEL HERNANDEZ TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Toloache, mide y linda: NORTE: 6.25 metros, con Calle Vicente Guerrero; SUR: 6.00 metros, con el Sr. Gregorio Luna Sandoval; ORIENTE: 25.15 metros, con la Sra. Carmen Rodríguez Escalona; PONIENTE: 25.15 metros, con el Sr. Enrique Rodríguez Escalona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 154.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1141/87/84, JUAN FRANCISCO DIAZ CORPUS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Toloache, mide y linda: NORTE: 15.25 metros, con el Sr. Guadalupe Alcántara; SUR: 14.60 metros, con el Sr. Amado Sánchez Vázquez; ORIENTE: 13.80 metros, con línea quebrada con propiedad particular; PONIENTE: 8.25 metros, con Calle Niños Héroes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 162.76 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1140/86/84, FRANCISCO LUNA DIAZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Tlacomulco, mide y linda: NORTE: 14.80 metros, con el Dr. Gustavo Castillo; SUR: 14.80 metros, con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 16.75 metros, con el Dr. Gustavo Castillo; PONIENTE: 16.75 metros, con Calle Ixtlememelixtle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 247.90 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1139/85/84, GREGORIO LUNA DIAZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 13.49 metros, con el Sr. Roberto Chávez; SUR: 13.33 metros, con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 31.60 metros, con la Sra. Blanca Luna D. y el Sr. Darío Luna Díaz; PONIENTE: 31.80 metros, con el Sr. Gustavo Castillo Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 426.43 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1138/84/84, EDUVIGES CERVANTES REYES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 10.20 metros, con propiedad particular; SUR: 10.20 metros, con Calle Privada; ORIENTE: 19.00 metros, con el Sr. Gregorio Canales y Hnos. Domínguez; PONIENTE: 19.30 metros, con propiedad de la Sra. Gloria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 195.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1137/83/84, CIPRIANO DIAZ PEREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con el Sr. Justo Rodríguez; SUR: 10.00 metros, con Calle Vista Hermosa; ORIENTE: 16.00 metros, con el Sr. Ramiro Díaz Pérez; PONIENTE: 16.00 metros, con J. Guadalupe Gómez Atilano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 160.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1136/82/84, RAMIRO DIAZ PEREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con el Sr. Andrés Rocha Ramírez; SUR: 10.00 metros, con Calle Vista Hermosa; ORIENTE: 16.00 metros, con el Sr. Pedro Aguilar Zúñiga; PONIENTE: 16.00 metros, con el Sr. Cipriano Díaz Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 160.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1135/81/84, MARGARITA FRAGOSO DE PEREZ. MA- NUEL PERALTA PULIDO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Capulitla, mide y linda: NORTE: 58.25 metros, con el Sr. Telésforo Suárez y Hermanos; SUR: 58.25 metros, con las Sras. Crescenciana y Brígida Rodríguez; ORIENTE: 9.39 metros, con Calle Iturbide; PONIENTE: 9.38 metros, con el Sr. Telésforo Suárez y hermanos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 546.67 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1134/80/84, JULITA LUNA DIAZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 12.25 metros, con Campo Deportivo de Fútbol; SUR: 12.47 metros, con la Sra. María Luisa Blanca Luna Díaz y Calle Privada; ORIENTE: 20.62 metros, con Escuela Secundaria de Coacalco; PONIENTE: 20.60 metros, con el Sr. Roberto Chávez Andrade.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 254.75 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1133/79/84, VICENTE MARTINEZ ROMERO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Cholula, mide y linda: NORTE: 16.35 metros, con el Sr. Felipe Romero; SUR: 13.10 metros, con el Sr. Martín Romero López; ORIENTE: 10.50 metros, con Ventura Aguilar; PONIENTE: 10.50 metros, con Calle Venustiano Carranza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio denominado Cholula, superficie de 153.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1132/78/84, JUAN GONZALEZ RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Mambra, mide y linda: NORTE: 38.35 metros, con terreno del Sr. Luis Flores; SUR: 38.35 metros, con terreno de Eufrocina Rodríguez de G.; ORIENTE: 15.60 metros, con Calle Ixtlememelixtle; PONIENTE: 16.65 metros, con el Sr. Nabor González Montoya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 617.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1106/66/84, JUAN GARCIA RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal predio denominado El Gigante o La Era, mide y linda: NORTE: 18.40 metros, con el Sr. Alejandro José Alvarez Campos; SUR: 19.30 metros, con el Sr. Dimas Reyes; ORIENTE: 10.50 metros, con Calle Rubén Velázquez; PONIENTE: 10.00 metros, con un Andador.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 193.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10 13 y 18 Sept.

Exp. 1105/65/84, RAUL MONDRAGON NOGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con el Sr. Jesús Hernández; SUR: 19.00 metros, con el Sr. Antonio Hernández; ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Vista Hermosa; PONIENTE: 9.00 metros, con Privada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 171.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

Exp. 1104/64/84, ENRIQUE RODRIGUEZ PAREDES Y MA. GUADALUPE HERNANDEZ DE R. promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado La Casita, mide y linda: NORTE: 41.75 metros, con Avenida Morelos; SUR: en dos tramos el primero de 24.40 metros y 47.20 ambos con el Sr. José Antonio Guerrero T.; ORIENTE: en dos tramos el primero de 12.35 metros, con Calle Hidalgo, de 12.35 metros, con el Sr. José Guerrero; PONIENTE: 23.50 metros, con terreno del señor José Luis Vázquez Mayor-ga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 787.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5095.—10, 13 y 18 Sept.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

MARTIN ORTIZ TECLA, promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble de su propiedad ubicado en San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 11.75 metros, con Antonio Baltazar; AL SUR: 11.45 metros, con Cruz López; AL OTE.: 129.35 metros, con Bartolo de la Puente, Cruz González y Susana García; AL PTE.: 129.35 metros, con Margarita Garduña Vda. de Quiroz.

El C. Registrador le dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., haciéndose saber a quien se crea con mejor o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, México, a 31 de Agosto de 1984.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica. 5029.—5, 10 y 13 Sept.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 4683/84, CAMERINA RIVERA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Jerónimo Chicahualco, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, mide y linda: NORTE: 8.54 mts. con calle 27 de Septiembre; SUR: 8.54 mts. con Infonavit Las Marinas Zanja de por medio; ORIENTE: 113.55 mts. con Adolfo Rivera Domínguez; PONIENTE: 113.30 mts. con Margarita Rivera Domínguez, superficie aprox.: 968.43 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 31 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5042.—5, 10 y 13 Sept.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

AURELIA GARCIA CRUZ, para sus menores hijos, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio con construcción ubicado en la Colonia Aquiles Serdán, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 7.30, 4.25, 21.30 y 10.90 metros, con José Guerrero; SUR: 13.30, 4.85, 8.75, 2.00, 10.35, 0.70, 9.60, 17.70 y 11.40 metros, con Fortino Solís y José Guerra; ORIENTE: 11.10 metros, con Barranca; y PONIENTE: 42.30 metros, con Calle Prolong. Constitución, con superficie de 1,041.80 M2., construcc. 90.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Agosto 15 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5024.—5, 10 y 13 Sept.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 4684/84, ESPERANZA JIMENEZ RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Jerónimo Chicahualco, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, mide y linda: NORTE: 8.63 metros, con Calle 27 de Septiembre; SUR: 8.25 metros, con Infonavit Las Marinas zanja de por medio; ORIENTE: 114.30 metros, con Margarita Rivera Domínguez; PONIENTE: 114.90 metros, con Adolfo Rivera Domínguez y Antonio Rivera Tapia. Superficie Aprox.: 967.22 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5026.—5, 10 y 13 Sept.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

ANGEL DE LA O PEÑA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio con construcción ubicado en la Calle de Alfredo del Mazo s/n. en Temascalcingo, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 10.00 metros, con Francisco Rubio; SUR: 15.50 metros, con Luis García Vera; ORIENTE: 12.90 metros, con Calle Alfredo del Mazo; y PONIENTE: 11.30 metros, con Herederos de Abundio de la O, contando con una superficie de 154.27 M2., construcción 36.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Agosto 15 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5021.—5, 10 y 13 Sept.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

SOCORRO NAVARRETE OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el paraje "Somera" de la Cabecera Municipal de El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 22.00 metros, con Policarpo Reyes Flores; SUR: 22.00 metros, con camino a Col. Fco. J. Madero; ORIENTE: 12.00 metros, con Juan Aguilar; y PONIENTE: 8.40 metros, con Policarpo Reyes Flores, con una superficie de 224.40 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Agosto 15 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5022.—5, 10 y 13 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O S

Exp. 6409/84, ALBINO BERNAL GUTIERREZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Francisco Xonacatlán, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 14.30 y 11.75 metros, con calle 16 de Septiembre; SUR: 26.00 metros, con Pablo Lazcano y José Robles; ORIENTE: 9.85 y 9.60 metros, con Marciano Bernal; PONIENTE: 20.35 metros, con Pablo Lazcano; superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5199.—13, 18 y 21 Sept.

Exp. 6407/84, ALBINO BERNAL GUTIERREZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Xonacatlán, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 101.00 metros, con José Herrera; SUR: 101.00 metros, con Plácido Bernal L.; ORIENTE: 7.50 metros, con María Guadarrama García; PONIENTE: 7.50 metros, con Luis Flores. Superficie Aprox.: 757.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5200.—13, 18 y 21 Sept.

Exp. 6438/84, ALBINO BERNAL GUTIERREZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Xonacatlán, Distrito de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 78.10 metros, con Carretera Naucalpan-Toluca; SUR: 27.60 metros, caño de desagüe y Elías Bustamante; ORIENTE: 40.20, 28.10 y 17.90 metros, con Serafín Díaz; PONIENTE: 8.40 y 9.60 metros, con Francisco Eligio y Sebastián Labastida. Superficie Aprox.: 2,152.22 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5201.—13, 18 y 21 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 4668/84, JOSE MADRID GOMEZ TAGLE promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido en el Bo. de Santiaguillo, Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: AL NORESTE: 96.00 metros, con Bartola Lara; AL SURESTE: 74.00 metros, con J. Trinidad Martínez; AL NOROESTE: 74.00 metros, con caño que sale de los lavaderos públicos "La Pila"; AL SUROESTE: 96.00 metros, con Isidro Jiménez. Superficie Aprox.: 7,104.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5184.—13, 18 y 21 Sept.

Exp. 4818/84, CELIA ROMERO PERALTA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Totoltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 47.00 metros, con

Zanja y del otro lado Ejido de la Crespa; SUR: 47.00 metros, con Dolores Reyes; ORIENTE: 43.50 metros, con Julián Romero Peralta; PONIENTE: 42.50 metros, con Felipe Negrete. Superficie Aprox.: 2,044.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5185.—13, 18 y 21 Sept.

Exp. 4816/84, JULIAN ROMERO PERALTA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Totoltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 66.35 metros, con Zanja y del otro lado Ejido de La Crespa; SUR: dos líneas de 32.00 metros y 34.35 metros, con Dolores Reyes y Remedios Romero; ORIENTE: dos líneas de 19.00 metros y 23.50 metros, con Remedios Romero; PONIENTE: 43.50 metros, con Celia Romero. Superficie Aprox.: 1,942 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5186.—13, 18 y 21 Sept.

Exp. 4815/84, LORENZO RAFAEL ROMERO PERALTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Totoltepec, Méx., mide y linda: NORTE: dos líneas de 8.90 metros y 31.00 metros, con Zanja y del otro lado Ejido de La Crespa; SUR: 39.00 metros, con María Negrete; ORIENTE: dos líneas de 19.50 metros y 36.40 metros, con José Negrete; PONIENTE: 55.90 metros, con Remedios Romero Peralta; Superficie Aprox.: 1,895.00 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5187.—13, 18 y 21 Sept.

Exp. 4814/84, REMEDIOS ROMERO PERALTA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Totoltepec, Méx., mide y linda: NORTE: dos líneas de 34.35 metros y 19.65 metros, con Zanja y del otro lado Ejido de La Crespa; SUR: dos líneas de 5.03 metros y 47.60 metros, con Dolores Reyes y María Negrete; ORIENTE: 55.90 metros, con Rafael Romero Peralta; PONIENTE: tres líneas de 6.00 metros, 23.50 metros y 19.00 metros, con Julián Romero Peralta. Superficie Aprox.: 2,094.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5188.—13, 18 y 21 Sept.

Exp. 4817/84, CONCEPCION DEGOLLADO PICHARDO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Miguel, Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.30 metros, Zacarías Degollado; SUR: dos líneas de 5.70 metros, con Miguel Degollado y 8.80 metros, con Calle Aquiles Serdán; ORIENTE: 30.30 metros, con Gabriela Castro Mora; PONIENTE: 18.50 metros, con Miguel Degollado y 12.00 metros, con Felipe Degollado Terrón. Superficie Aprox.: 334.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5189.—13, 18 y 21 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 4781/84, APOLONIA MORAN RODRIGUEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero S/n. en el poblado de Capultitlán, México, mide y linda: NORTE: 20.75 metros, con Calle 5 de Febrero; SUR: 28.29 metros, con Esperanza Zúñiga; ORIENTE: 72.50 metros, con Venustiano Cervantes; PONIENTE: 72.50 metros, con Carmen y Raymundo Morán. Superficie Aprox.: 1,781.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5204.—13, 18 y 21 Sept.

**TLALNEPANTLA ECATEPEC, MEX.**

**ACTA ACLARATORIA**

En el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiuno de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, presentes en las oficinas de la Delegación Fiscal Noreste, sito en el primer piso del lado norte del edificio del Centro de Servicios Administrativos, con domicilio en Vía Morelos esquina con Av. Santa Clara, en "Cerro Gordo", Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el C.C.P. Ladislao Zepeda Mena, Titular de dicha Delegación Fiscal, con el auxilio del C. Manuel Rivera Sandoval, abogado de la Dirección General de la Tenencia de la Tierra y Reservas Territoriales, y ante la presencia de los CC. Lic. Sara Cruz Olivera y Arq. Armando Alvarez Reyes, se procedió a revisar el expediente que contiene el Procedimiento Administrativo de Ejecución seguido en contra del asentamiento humano irregular conocido como "Benito Juárez", ubicado en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y como propiedad de los CC. Teófilo Valdez, Martín Euriquez, Inmobiliaria Romero, Amado Martínez Ibarra, Pedro Arenas Ramos, María Trinidad Arenas Vda. de Palapa y otros; encontrándose que el procedimiento de referencia contiene un error de fondo, y que en consecuencia hace necesario reponer el Procedimiento Administrativo a partir de la publicación de la Convocatoria de Remate, toda vez que en lugar de citar como propietarios del inmueble a las personas que se describen líneas arriba, se nombró como propietaria a la señora Olivia Chávez de Tamez, en tal virtud, el C.C.P. Ladislao Zepeda Mena, delegado fiscal de la Zona Noreste con fundamento en los Artículos 130 y 156 del Código Fiscal del Estado. Acordó.— Primero.— Se deja sin efecto el Acta de Remate y Adjudicación de fecha diez de febrero de mil novecientos ochenta y tres. Segundo.— Repóngase el Procedimiento Administrativo de Ejecución, desde la elaboración y publicación de la Convocatoria de Remate, asentando con toda precisión el nombre correcto de los propietarios del asentamiento humano irregular, conocido como "Benito Juárez".— Tercero.— Publíquese el presente Acuerdo tanto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado como en algún periódico de mayor circulación en la zona y cúmplase.— Así lo acordó y firma el C.C.P. Ladislao Zepeda Mena.—Conste.

El Delegado Fiscal, C.P. Ladislao Zepeda Mena.—El Abogado Ejecutor, Lic. Manuel Rivera Sandoval.—Testigos: Lic. Sara Cruz Olivera.—Arq. Armando Alvarez R.—Rúbricas.

5198.—13 Sept.

**NOTARIA PUBLICA No. 8**

Cuautitlán, Méx.

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura 2346, Extendida el 15 de agosto de 1984, en el protocolo a mi cargo, doña ROSA MARIA HIDALGO ARTEA-

GA VIUDA DE LARA, radicó la sucesión testamentaria de don Héctor Lara Sosa, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por éste el 21 de julio de 1970 en instrumento 58196, ante la fé del notario 54 del Distrito Federal, licenciado Graciano Contreras; aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó además el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que procedería a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente.

El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlán, Edo. de México.

Lic. Alvaro Muñoz Arcos.—Rúbrica.

5054.—6, y 13 Sept.

**FE DE ERRATA**

De los Acuerdos publicados en el número 7, 3a. y 4a. sección, del día 10 de Julio del año actual, referente a la creación de los Organos Desconcentrados "Radio Mexiquense" y "Televisión Mexiquense".

En las páginas dos, segunda columna, artículo 4o.

DICE:

"Seis vocales que serán:

- El Secretario de Gobierno
- El Secretario de Administración....."

DEBE DECIR:

"Cinco vocales que serán:

- El Secretario de Administración....."

**A T E N T A M E N T E  
LA DIRECCION.**

**A MI PADRE LE DEBO EL VIVIR Y A MI MAESTRO EL VIVIR BIEN.—Alejandro Magno.**

**A despecho de la vista de todas las miserias humanas que nos tocan y nos tiene por el cuello, tenemos un instinto que no podemos reprimir y que es el que nos salva siempre.—Pascal.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

**PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México**

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno**